

Nicaragua

III Centro de Respuesta ante Catástrofes

SAMUR NICARAGÜENSE ESPAÑOL

BUSF Nicaragua y el Servicio de Atención Prehospitalaria

El SAMUR es un Servicio permanente de Urgencias Médicas que disfrutan los ciudadanos de Madrid, servicio que los madrileños quieren compartir con otros pueblos hermanos como ya lo ha hecho en Perú y ahora también en Nicaragua, al servicio de las comunidades más vulnerables.

Bomberos Unidos Sin Fronteras-Nicaragua, a través del Servicio de Atención Médica Urbana y Rural (SAMUR), fortalecerá el servicio Prehospitalario, con 5 unidades paramédicas con tecnología punta aplicada a situaciones de atención pre hospitalaria y traslados de pacientes que necesiten un transporte adaptado a sus diferentes patologías médicas en la población urbana y la población rural de los departamentos de Managua (Capital) y Granada, Masaya, Carazo y Rivas (Zona Sur-oriental del país).

Por otro lado, el SAMUR Nicaragüense-Español realizara labores de intervención inmediata en casos de emergencias ante situaciones de catástrofes.

Los cooperantes de Bomberos Unidos de Nicaragua han demostrado su capacidad y experiencia en la atención brindada a las víctimas, en catástrofes a través de sus equipos de intervención, como nuestras Unidades Medicas de Asistencia ante Desastres (UMA), especializadas en instalar las zonas de TRIAGE en las cuales se clasifican por grado de gravedad a las víctimas para sus traslados a las zonas hospitalarias, así como realizar las primeras atenciones de urgencia a nivel pre hospitalario. SAMUR Nicaragüense-Español desempeñará una vital tarea en caso de gran emergencia o catástrofe, aplicando las zonas de atención, clasificación y traslados de gran numero de víctimas (TRIAGE) de forma inmediata tras ocurrir tales desgracias minimizando así en gran medida el número de víctimas mortales.

Personal y Servicio

El servicio de ambulancia será brindado 24 horas al día, durante los 365 días del año, a los más vulnerables de la comunidad. El personal de ambulancia estará constituido por personal de enfermería profesional y técnicos de Emergencias Médicas, que cuenta con una prepa-

ración en el manejo de urgencias y emergencias médicas. El servicio por unidad será de tres turnos, en una disposición de 24 horas por 48 horas y en cada uno de ellos laboran dos técnicos: un conductor asistente paramédico y un paramédico asistente conductor.

Sostenibilidad

Para cumplir con el objetivo de la línea de desarrollo del Servicio Prehospitalario es necesario contar con los recursos técnicos, materiales y financieros, lo que permitirá una atención eficiente, de igual modo es necesario la especialización en técnicas en emergencias médicas y equipamiento para complementar el fortalecimiento del servicio.

Para ello, la alcaldía de la ciudad de Granada ha suscrito un convenio de cooperación con Bomberos Unidos Sin Fronteras para promover en un primer momento el apadrinamiento ante embajadas, empresas privadas y organismos internacionales, al menos, durante este primer año y en los subsecuentes incluirla dentro del presupuesto de la comuna e impulsar la institucionalidad del convenio para que éste prevalezca independiente a los gobiernos que utilicen la silla edilicia y así poder sufragar los gastos por servicios de atención pre hospitalaria a los más vulnerables que, por sus condiciones socioeconómicas, no pueden tener acceso a un servicio de calidad, y subvencionado, y que el SAMUR ofrece.

Justificación

Nicaragua cuenta con 4.8 millones de habitantes, y una tasa de fecundidad de más de cinco hijos por mujer. El 39.3% es población rural. Su tasa de analfabetismo es de 26.3% y de desempleo total de 26.7%. El total de la población se encontraba en condiciones de pobreza con un per cápita aproximado de US\$ de 462 anuales

El sector salud se ubica en contexto social y económico muy desfavorable. La red de atención primaria no penetra en muchas regiones denominadas de "difícil acceso". En los centros asistenciales encontramos pacientes buscando ayuda tras 4 o 6 horas después de haber sido víctimas de accidentes o enfermedades súbitas y ellos refieren que la tardanza obedece a la falta de transporte urbano o principalmente sanitario para poder trasladarse a recibir atención adecuada. ■

